

Moción del grupo municipal Som ADUC sobre protección y seguridad de los niños y niñas en el acceso a los centros escolares.

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (R.O.F.), aprobado por RD 2569/86 de 28 de noviembre, el grupo político Som ADUC

Presenta para su debate y posterior aprobación, si procede, la **moción sobre protección y seguridad de los niños y niñas en edad escolar**, y del tráfico que se genera a la entrada y salida del colegio en Calicanto y del servicio de autobuses desde el casco urbano a las residencias de estos menores de edad en TODAS las urbanizaciones y barrios residenciales de Chiva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El día 4 de Noviembre de 2021 ocurrió en Madrid un trágico suceso con el resultado del fallecimiento de una niña de 5 años en la puerta del colegio Montealto a la hora de salida del colegio, sucedió un accidente entre unos escolares y una conductora al ir a recoger a sus hijos al colegio.

El accidente ocurrido en Madrid, (¡Dios no lo quiera!), puede ser un hecho totalmente extrapolable al termino municipal de Chiva.

Son ya innumerables los registros de entrada presentados por vecinos, por asociaciones de vecinos, y preguntas al respecto realizadas por ADUC, incluso enviando videos a miembros de este equipo de gobierno, advirtiendo del peligro y situaciones de riesgo de las personas que transitan y circulan en el horario de salida de los centros escolares y de recogida de los niños por los padres, ya sea personalmente con sus vehículos o con la entrega que hacen los autobuses de los centros escolares en las diferentes urbanizaciones o barrios residenciales.

Lo sorprendente, una vez más, es la inacción por parte de este consistorio y por parte de la policía local, que, siendo conocedores de estos hechos, continúan sin dar ninguna solución al respecto, como si se hace en este mismo municipio en el casco urbano y en casi la totalidad de municipios de España.

Las personas son lo primero y una vez más, parece que este consistorio diferencia entre vecinos de primera y vecinos de segunda, y si eso se quiere de verdad evitar, equiparemos a todos por igual en DERECHOS, OBLIGACIONES Y SERVICIOS.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

1. Enviar una dotación de policía local a las zonas de mayor peligrosidad para regulación del tráfico y control del cumplimiento del código de circulación, por parte de todos los usuarios de las vías públicas, en el horario de salida del colegio en Calicanto y de llegada de los autobuses escolares a las diferentes urbanizaciones y barrios residenciales.
2. Adoptar medidas alternativas y complementarias como la prohibición de algún sentido de la vía, ya sea temporal o definitivamente para la salvaguarda de las personas y el tráfico en la zona.
3. Corte de la calle por donde salen los niños y niñas del colegio, y prohibición de circulación en esa franja horaria con la intención de evitar cualquier peligro.
4. Control de aparcamiento de los vehículos que van a recoger o no, a esos escolares y en esas zonas.

Ejecutar estas propuestas con carácter extraordinario y urgente

En Chiva a 14 de Noviembre de 2021.